



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

ACTA N° 10

En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos a los 20 días del mes de Abril del año 2018, se lleva a cabo la siguiente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Insular de Transportes CITRAN S.A. (Segunda Convocatoria).

La Junta General de accionistas de la Compañía Insular de Transporte CITRAN. S. A, se la llevó a cabo luego de la Segunda Convocatoria, en la sede de la Compañía, ubicado en el Barrio la Unión, a partir de las 20h: 00 con el siguiente orden del día:

- Presentación y conocimiento del Balance Año 2017, informe de comisario, de administradores y situación financiera.

Se deja constancia que la convocatoria de esta Junta se realizó mediante cuña de radio en el cantón Santa Cruz por no existir en este lugar prensa escrita.

Preside la presente Junta el señor Presidente de la Compañía, Vinicio Carrera, quien como único representante de la Compañía Presente da las palabras de bienvenida, y se designa en este acto como Secretario *Ad Hoc* al Sr Comisario Wilson Moreta Rivera, para que certifique las actuaciones en este día por ausencia del Gerente General.

El quorum está conformado por la presencia de los siguientes socios accionistas:

- | | |
|----------------------|--------------------|
| - Wilson Moreta | Willian Chasi |
| - Francisco Moreta | David Robalino |
| - Edgar de la Cruz | Vicente Toapanta |
| - José Arrobo | Edison Moreno |
| - Mariano Pilla | María Llanos |
| - Héctor Tipan | Julio Zamora |
| - Adolfo Caguana | Cristhian Pilla |
| - José Jiménez | Luis Bermudez |
| - Holguer Llambo | Fredy Rojas |
| - Estefanía Arévalo | Rubén Pancha |
| - Mariano Pilla | Eduardo Cruz |
| - Daniel Cáceres | Nelson Ballesteros |
| - Apolinario Quezada | Wilson Bayas |
| - Ángel Bravo | |



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

La contadora da a conocer a los Sres. socios sobre la facturación que deberían facturar cada mes sobre sus vehículos,. Y que las respectivas retenciones se les emite es al dueño del vehículo, mas no a la Compañía.

Seguidamente da a conocer sobre el balance general de la Compañía del año 2017, empezando por los ingresos y egresos.

Terminado el balance dado por la contadora, palabras del sr Zamora quien hizo la observación del dinero de apoyo de \$ 10 dólares para accidentes de tránsito y que quedo aprobado en un acta del año pasado.

La contadora dice que ella no ha recibido autorización de la directiva sobre este tema y que ella no ha sabido, pero que ese dinero igual no está perdido porque está ingresado con el valor de pago de las mensualidades y en las facturas se refleja el cobro de dicho valor.

Palabras del sr comisario Wilson Moreta quien dice que es verdad que la srta contadora no se le ha dado a conocer sobre este tema y que a sido error de la directiva, pero que igual los \$ 10 dólares está ingresado con el pago del mensual.

Luego de todas estas deliberaciones, La Junta por unanimidad de los presentes
RESUELVE:

Quedan aprobado el balance general de la situación financiera de la Compañía por el año 2017, así como también el informe del Comisario y el informe de los Administradores.

Sin otro punto a tratar en esta reunión, la misma se termina a las 20:30 pm, dejando constancia que esta Junta ha sido grabada también en medio magnético.

Atentamente,

Sr. Vinicio Carrera
PRESIDENTE

Sr. Wilson Moreta R.
SECRETARIO AD HOC

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal
